



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

319947

T

DECRETO N° 386
QUILLÓN, miércoles 10 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): Guardarropía y Almacenaje Arraiza y Espi RUT:76.255.110-1

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-30-

LA SUMA DE \$:1.858.518

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

GUARDARROPIA Y ALMACENAJE ARRAIZA Y ESPINOZA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 9481, POR MOBILIARIO PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010147	Mobiliario y Otros	1.858.518		76255110-1	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.858.518	76255110-1	

TOTALES : 1.858.518 1.858.518

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLÓN
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CON ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 386	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME